

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 52-2013

Sesión 52-2013 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes quince de noviembre de dos mil trece, a partir de las doce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 51-2013, correspondiente a la sesión celebrada el 8 de noviembre de 2013.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 51-2013.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año y para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento mayores de un año.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 51-2013.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 8 al 14 de noviembre de 2013.

b) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 7 al 14 de noviembre de 2013.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó al Comité la información económica correspondiente al período del 7 al 14 de noviembre de 2013, acerca del acontecer económico interno y externo, incluyendo

las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 15 al 21 de noviembre de 2013.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año y para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento mayores de un año.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 18 de noviembre de 2013, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 2 de diciembre de 2013, Q100.0 millones; para el 3 de marzo de 2014, Q100.0 millones; para el 2 de junio de 2014, Q200.0 millones; para el 1 de septiembre de 2014, Q200.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos y con vencimiento en las fechas indicadas. Asimismo, propuso al Comité que se convoque el martes 19 de noviembre de 2013, a subasta de depósitos a plazo con vencimientos mayores de un año, por fecha de vencimiento y por precio, por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., a las fechas de vencimiento siguientes: 7 de diciembre de 2020, 4 de diciembre de 2023 y 1 de diciembre de 2025, con tasa de interés de cupón de 6.75%, 7.25% y 7.50%, respectivamente, con cupo global de Q700.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó la propuesta de los departamentos técnicos para las subastas de depósitos a plazo.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

El Comité inició la discusión del análisis que debe presentar a la Junta Monetaria en la sesión del miércoles 27 de noviembre de 2013, en la que dicho cuerpo colegiado decidirá, conforme al calendario respectivo, sobre el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria. Al respecto, se discutieron algunos factores de naturaleza prospectiva que podrían considerarse en el Balance de Riesgos de Inflación, tales como las proyecciones de crecimiento económico mundial para 2013 y

para 2014, efectuadas por varios entes internacionales (Fondo Monetario Internacional, Consensus Forecasts y Economist Intelligence Unit); los pronósticos de los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo; las proyecciones econométricas del ritmo de inflación total y subyacente para diciembre de 2013 y de 2014; así como las expectativas económicas del panel de analistas privados.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con treinta minutos en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.